HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2026

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 612

Causante:

BLOQUE PARTIDO DEMOCRATA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA ABIERTA SOBRE LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES CON LOS HISTORIADORES AUTORES DEL LIBRO "220 AÑOS DE GESTA. EL CAMINO DE LA RECONQUISTA POR LOS PAGOS DE MONTE GRANDE Y DE LAS CONCHAS".-

62

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2026 - "Año de la Grandeza Argentina"

Bloque Partido Demócrata

25

San Isidro, 27 de agosto de 2026

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

El libro "220 años de una gesta. El camino de la Reconquista por los pagos de Monte Grande y de las Conchas";

CONSIDERANDO:

Que recientemente fue presentado el libro "220 años de una gesta. El camino de la Reconquista por los pagos de Monte Grande y de las Conchas" escrito por diversos historiadores de San Isidro, San Martín y Vicente López;

Que en estos tres distritos existen las postas donde se reunieron los vecinos patriotas que fueron a luchar por la Reconquista;

Que la Reconquista de Buenos Aires fue un episodio ilustre de la historia de San Isidro y es preciso difundirlo y enseñarlo;

Que en San Martín existen excursiones turísticas alrededor de este hecho histórico e incluyen visitas a San Isidro;

Que los historiadores autores del libro pueden transmitir esos conocimientos y que los profesores de historia pueden enseñar este episodio de nuestra historia resaltando el rol crucial de nuestro distrito en la Reconquista;

Que la Subsecretaría de Cultura del Municipio puede tener un rol articulador para difundir la historia de nuestro distrito;

Por todo lo expuesto, el bloque Partido Demócrata solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

612

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2026 - "Año de la Grandeza Argentina"

Bloque Partido Demócrata

25

PROYECTO DE COMUNICACION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para la realización de una jornada abierta sobre la Reconquista de Buenos Aires con los historiadores autores del libro "220 años de una gesta. El camino de la Reconquista por los pagos de Monte Grande y de las Conchas".

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro sugiere que se curse invitación para dicha jornada a todos los profesores de historia de las escuelas del distrito.

Artículo 3°: De forma.-

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 02/09/2026 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de EDUCACION Y CULTURA Y DEPORTE
SAN ISIDRO 03 de SEPTIEMBRE de 2026

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
27 AGO 2026
Hora 12:12
RECIBIDO